



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

SEGUIMIENTO

Informe de Gestión 2021-2024

Plan de Acción Institucional 2024

Tercer Trimestre Vigencia 2024

IVALDO TORRES CHÁVEZ
Rector



INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión 2021- 2024: "Formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz", se soporta bajo la estructura estratégica del Plan de Desarrollo 2021-2030, que cuenta con 4 pilares, 26 líneas, 76 Programas, 86 Proyectos y 161 metas, que conducirán el lineamiento estratégico durante la próxima vigencia de la Universidad de Pamplona.

El Plan de Acción de la vigencia 2024 fue aprobado mediante Acuerdo N° 070 del 01 de diciembre de 2023, donde se establecen las acciones y metas que se desarrollarán en la vigencia.

A cada uno de los pilares se le asignó un peso, resultado de la sumatoria de los indicadores y estos a su vez de las acciones, las acciones de los proyectos, los proyectos de las líneas y finalmente el cumplimiento del pilar. Así mismo, mediante Acuerdo No. 091 del 27 de noviembre de 2017 del Consejo Superior Universitario, estableció el sistema de Seguimiento al Plan de Gestión Institucional (SPEI) como herramienta de soporte válida para la evaluación del Plan de Gestión de la Rectoría de la Universidad de Pamplona.

La herramienta SPEI fue diseñada e implementada por el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información – CIADTI y la Oficina de Planeación e incorporada al Sistema Integrado de Gestión, cuya función es ayudar a la planificación, ejecución, control, seguimiento y mejora del Plan de Gestión rectoral.

La información (evidencias) registrada por cada uno de los responsables del SPEI es supervisada por la Oficina de Planeación y verificada por la Oficina de Control Interno de Gestión, quiénes son los encargados de revisar que cada evidencia este acorde al indicador y al Plan de gestión de la vigencia.

La herramienta cuenta con una interfaz pública que permite a toda la comunidad conocer el avance general del Plan de Gestión a través de un tablero de control de fácil operación, contribuyendo a la transparencia y a los procesos de seguimiento a la gestión rectoral.



PRIMER PILAR: DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Las 7 líneas estratégicas de este pilar: Acreditación Institucional, capacitación y certificación profesoral, potenciar el desarrollo humano estudiantil para la permanencia, baja deserción y graduación, consolidación de la educación posgradual, fortalecimiento de la educación a distancia y virtual, fomento a la transformación digital de la Academia y desarrollo docente permanente; presentaron avance del 29,68% en el tercer trimestre de la vigencia 2024, consolidando un cumplimiento durante la vigencia, del 87,44%.

LÍNEA 1: ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

A partir de la obtención de la Acreditación institucional en Alta Calidad a nivel Nacional de que trata la Resolución 018143 del MEN y la Acreditación Institucional Internacional otorgada por la agencia acreditadora EQUAA, vigentes a la fecha, la Universidad de Pamplona continúa en la ruta del mejoramiento continuo de sus procesos académicos y administrativos, dando lugar al proceso de reacreditación en el cual se encuentra la institución.

Lo anterior, es un resultado de una cultura de la autoevaluación y autorregulación permanente, que se evidencia con los procesos de renovación de registros calificados, acreditación y reacreditación de programas académicos, seguimiento a los planes de mejoramiento, modernización curricular, entre otros.

En búsqueda de la mejora continua, desde la Vicerrectoría Académica se dio continuidad al modelo de fortalecimiento, adecuación y apropiación de los recursos educativos bibliográficos, de laboratorio y tecnológicos para los programas académicos, al cual se ha dado cumplimiento a partir de las estrategias de la Oficina de Recursos Bibliográficos con diversos cursos cortos, el trabajo de la UETIC en materia de la formulación de capacitaciones en herramientas tecnológicas y las metas trazadas por la Coordinación de Laboratorios en la prestación del servicio.

Línea estratégica 1

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 2

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 3

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 4

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 5

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 6

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 7

3 proyectos
5 indicadores



LÍNEA 2: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PROFESORAL

La Universidad de Pamplona, en el tercer trimestre dio continuidad al desarrollo del plan de capacitación y actualización profesional por facultades, esta vez con los encuentros programados para el periodo intersemestral. Las actividades del plan están enfocadas en facilitar espacios integrativos de la salud física, mental, social y psicológica enalteciendo el rol docente desde y para sus necesidades.

LÍNEA 3: POTENCIAR EL DESARROLLO HUMANO ESTUDIANTIL PARA LA PERMANENCIA, BAJA DESERCIÓN Y GRADUACIÓN

La Universidad de Pamplona provee estímulos y/o incentivos, contemplados en el reglamento académico estudiantil y propenden por beneficiar a la comunidad estudiantil con incentivos diferentes a los definidos en la normatividad interna. En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se consolida un 37,14% de estudiantes beneficiarios de los estímulos y/ incentivos contemplados en el Acuerdo 186 de diciembre de 2005 – Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado: Héroes de la patria; Descuento hermanos activos; Descuento por 3 ó más hermanos; Alumnas madre cabeza de familia -25%; Alumnos víctimas del conflicto armado -25%; Beca de excelencia; Descuento electoral y Simultaneidad.

Por otra parte, los estudiantes también han recibido estímulos y/o incentivos diferentes de los definidos en el reglamento académico estudiantil de pregrado, lo que ha permitido que a la fecha el 88,51% de la población estudiantil cuenten con al menos 1 beneficio de los contemplados en la normatividad interna o de los beneficios definidos a nivel nacional como la Política de Gratuidad, Generación E y Renta Joven.

De igual manera, desde Bienestar Universitaria se continua una labor importante de prestación de servicios en sus 6 áreas. Para el tercer trimestre el 96,03% de los estudiantes han participado y/o han sido beneficiarios de los servicios de bienestar universitario.



LÍNEA 4: CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN POSGRADUAL

La Institución aporta al acceso a la formación pos gradual mediante la oferta de programas de este nivel y la formulación de nuevas apuestas innovadoras, como los son los 11 nuevos doctorados. Para la vigencia 2024, estos doctorados radicaron documentos con fines de obtención de registro calificado, ante el Ministerio de Educación Nacional-MEN. Para el tercer trimestre de la presente vigencia, 2 de estos doctorados obtuvieron el registro calificado por parte del MEN: Doctorado en Ciencias de la Educación y Doctorado en Ciencias Agrarias.

De igual forma, para la institución es de gran importancia la generación de convenios que fortalezcan los diferentes programas académicos. A nivel institucional se ha trabajado en la consolidación de 2 convenios para doble titulación, encaminados a brindar oportunidades de formación de calidad a nivel nacional e internacional. Estos convenios en los que se han adelantado acciones propenden por la doble titulación con la Universidad de Extremadura y la Universidad Francisco de Vitoria.

LÍNEA 5: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

La oferta en programas académicos en modalidad diferente a la presencial, se fortalece con la obtención de los registros calificados de 2 programas de doctorado en modalidad híbrida: Doctorado en Ciencias de la Educación Res. No. 013619 del 22 de agosto de 2024 y Doctorado en Ciencias Agrarias Res. No. 016432 del 24 de septiembre de 2024.

LÍNEA 7: DESARROLLO DOCENTE PERMANENTE

La Vicerrectoría Académica por medio del Programa de Desarrollo Humano Profesoral, ha generado espacios de capacitación y conferencias para todos los docentes pertenecientes a las siete facultades de la Universidad de Pamplona.

Para la vigencia 2024, se ha logrado el avance del 75% de la agenda del programa de Desarrollo Humano Profesoral y la ejecución del 35,26% del modelo de apoyo para las etapas de prejubilación y pensional.



SEGUNDO PILAR MISIONAL: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y/O CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones, en el marco de este pilar, tiene como objetivo fortalecer la investigación a través de la apertura de convocatorias internas de proyectos y la participación en eventos científicos. Además, se busca potenciar la difusión de la producción científica y la creación artística y cultural mediante capacitaciones dirigidas a los directores de las revistas de la Universidad de Pamplona, brindándoles las herramientas necesarias para optimizar los procesos vinculados a bases de datos internacionales e institucionales. Un logro destacado ha sido la creación del portafolio tecnológico de la universidad, lo que representa un paso clave hacia la comercialización de sus innovaciones. Asimismo, se fomenta la investigación formativa a través de la actualización de los semilleros y la participación del mismo en eventos a nivel regional, nacional e internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 8 POTENCIALIZAR UN MODELO DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

Con el objetivo de promover la generación de conocimiento científico en diversas áreas y fortalecer el sistema de investigación, la Universidad de Pamplona, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, lanzó la convocatoria interna para el Banco de Proyectos 2024. Esta convocatoria está dirigida a los docentes investigadores que integran los grupos de investigación activos de la Vicerrectoría de Investigaciones.

De acuerdo con el Acta No. 012 del 31 de julio de 2024, el Comité de Investigaciones (CIU) evaluó y revisó todos los proyectos que cumplían con los requisitos establecidos, aprobando un total de 134 proyectos de investigación.

Línea estratégica 8

4 proyectos
13 indicadores

Línea estratégica 9

3 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 10

3 proyectos
4 indicadores

Línea estratégica 11

3 proyectos
10 indicadores

Línea estratégica 12

2 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 13

3 proyectos
9 indicadores

Línea estratégica 14

2 proyectos
2 indicadores



LÍNEA ESTRATÉGICA 9 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS Y CATEGORIZADOS

La Vicerrectoría de Investigaciones, bajo la dirección del doctor Aldo Pardo García y su equipo, organizó una serie de capacitaciones dirigidas a docentes con el objetivo de fomentar la investigación en sus respectivas áreas. Durante estas sesiones, se destacaron los incentivos y beneficios disponibles para los investigadores. Los temas abordados incluyen el manejo de plataformas académicas como Cvlac, GrupLac, redes sociales científicas, Google Scholar, ORCID y ResearchGate, así como detalles sobre la convocatoria interna de proyectos. Un total de 160 docentes recibieron esta formación.

LÍNEA ESTRATÉGICA 11 POTENCIAR LA DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA Y/O CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL

La Vicerrectoría de Investigaciones organizó dos capacitaciones claves. La primera tuvo lugar el 6 de junio de 2024 y estuvo dirigida por el asesor externo Giovani Usgame. Su enfoque principal fue la convocatoria para la indexación de revistas 2024, dirigida a los directores de las revistas de la Universidad de Pamplona, con la participación de siete personas. La segunda capacitación se realizó el 26 de julio en la biblioteca José Rafael Faría Bermúdez, en el marco del Segundo Encuentro de Editores Unipamplona, donde tres panelistas abordaron temas cruciales como la optimización de metadatos en OJS y el uso de metadatos estándar en libros, contando con la asistencia de 50 personas.

Por otro lado, en colaboración con la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, la Universidad organizó dos eventos internacionales simultáneos: el IV Simposio Internacional de Procesamiento de Imágenes, Señales y Visión Artificial, y la Conferencia Colombiana de Aplicaciones en Inteligencia Computacional (COLCACI). Estos eventos, realizados los días 17, 18 y 19 de julio en el Hotel Cariongo y en la Universidad de Pamplona, contaron con la presentación de ponencias sobresalientes en áreas como inteligencia artificial, sistemas eléctricos de potencia, energías renovables, biomedicina, diseño y prototipado, y el desarrollo de software educativo. En total, participaron tres ponentes internacionales y tres nacionales de diferentes universidades de Colombia, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:



NOMBRE	PAÍS	PONENCIA
Dr. César Beltrán Castaño	Brazil	Generative models for remote sensing applications
Cesar Hernando Valencia Niño	Colombia (Universidad Santo Tomás de Bucaramanga)	Transformers: New frontiers in artificial intelligence
Ángel Alfonso Cruz Roa	Colombia (Universidad de los Llanos)	Transforming Digital Pathology with Artificial Intelligence: History, Breakthroughs, Applications, Challenges and Future Directions
Carlos Jesús Vega Pérez	México	An introduction to Artificial Intelligence and Data Science
Cesar Augusto Vargas García	Estados Unidos	From Cells to Communities: Harnessing the Power of Stochastic Systems in Modern Biology
Jorge Bacca Quintero	Colombia (Universidad de Santander Uis)	Smart Cocoa: AI-Driven Spectral Imaging for Fast Cocoa Bean Analysis in Colombia

LÍNEA ESTRATÉGICA 12 IMPULSAR LA TRANSFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Universidad de Pamplona ha impulsado la creación de su propio portafolio tecnológico como un paso clave hacia la comercialización de sus innovaciones. Este portafolio, accesible de manera digital, permite eliminar barreras geográficas y prescindir de materiales físicos, como USB o documentos impresos, que suelen generar inconvenientes. Con esta estrategia digital, la Universidad maximiza el alcance global de sus tecnologías, facilitando su acceso tanto a la sociedad como al sector privado.

El conocimiento generado en la Universidad no se limita a los primeros resultados de investigación, sino que se transforma en metodologías, herramientas, tecnologías, software y otros productos. Sin embargo, estos desarrollos, hasta ahora, solo eran conocidos por un círculo limitado de personas que asistían a eventos académicos o congresos. Para ir más allá, la Universidad ha dado un paso adicional al comercializar



estas tecnologías útiles para la sociedad y el sector privado. Con herramientas como vitrinas tecnológicas y espacios virtuales, se presentan los desarrollos que han alcanzado un nivel mínimo de madurez tecnológica.

La fase de diagnóstico y puesta en marcha se llevó a cabo durante 10 meses en la vigencia 2022. Para la vigencia 2023, se incorporó nueva información utilizando tecnologías avanzadas en el portafolio. Sin embargo, para el año 2024, no se adicionó información, manteniéndose el documento sin cambios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 13 IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La Vicerrectoría de Investigaciones, en conjunto con la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, llevó a cabo diversas capacitaciones dirigidas a docentes y estudiantes vinculados a los semilleros de investigación, con el fin de fortalecer los procesos formativos, creando espacios para el intercambio de conocimientos.

El 5 de septiembre del presente año se desarrollaron dos capacitaciones virtuales. La primera, realizada en la mañana, estuvo destinada a la sede de Villa del Rosario, mientras que la segunda, en la tarde, se dirigió a la sede principal. En ambas sesiones se presentó información sobre el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de investigación.

Así mismo, la Coordinación de Semilleros, abrió el 18 de abril de 2024 la convocatoria para la inscripción y actualización de los semilleros de investigación correspondientes al primer semestre académico. Durante este proceso, tanto estudiantes como docentes completaron los formularios de actualización FPI-06 y FPI-07. La convocatoria finalizó el 25 de mayo con la activación de 121 semilleros.

Además, la Universidad de Pamplona participó en el X Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación de RedColsi, realizado en Pamplona del 9 al 11 de mayo de 2024. Este encuentro, organizado por RedColsi, es el principal espacio a nivel departamental para la socialización de investigaciones formativas, donde estudiantes, acompañados por sus docentes, realizaron la exposición de los avances de sus proyectos. En esta edición, 167 estudiantes de la Universidad de Pamplona presentaron sus propuestas, llegando a un total de 543 proyectos para el primer semestre académico.



Previamente a estos eventos, la Vicerrectoría de Investigaciones, a través de la Coordinación Institucional de Semilleros de Investigación, organizaron dos jornadas de reconocimiento a la labor de los semilleros. La primera se realizó el 26 de abril en el teatro Jáuregui de la sede Pamplona, y la segunda el 3 de mayo en el auditorio Jossimar Calvo de la sede Villa del Rosario. En estas ceremonias, se resaltó la participación en los eventos de RedColsi a nivel departamental, nacional e internacional, reconociendo al estudiante más destacado de cada semillero, así como el valioso trabajo de los coordinadores y tutores que apoyaron en estos procesos de investigación.



TERCER PILAR MISIONAL: EXTENSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO

Con el tercer pilar misional denominado extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, la Institución marca el rumbo a la consolidación de proyección de extensión que ayude al desarrollo de la región de influencia y que siga consolidándose como una universidad de prestigio no solo a nivel regional sino nacional y con proyección en el ámbito Internacional. Por otro lado, este pilar misional desarrolla iniciativas estratégicas dirigidas a fortalecer la educación continua, la relación de la institución con sus egresados, generar recursos adicionales por medio de proyectos y contratos con indicadores de impacto, mejora el desarrollo tecnológico institucional y por último marca el camino que debe seguir la Institución con los temas de medio ambiente y desarrollo sostenible.

LÍNEA ESTRATÉGICA 15: DESARROLLAR Y POTENCIAR UN SISTEMA DE GESTIÓN, PROYECTOS DE EXTENSIÓN CON IMPACTO TERRITORIAL

Para el tercer trimestre del 2024, La Universidad de Pamplona, a través de la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades de la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, establece alianzas estratégicas con entidades externas con el objetivo de implementar apoyos educativos para jóvenes de bajos recursos económicos, contribuyendo al desarrollo social e intercambio de experiencias, permitiendo a través de estas alianzas la creación e implementación de programas de formación, investigación, extensión, prácticas profesionales y comunitarias, asesorías y trabajos de campo, todos con un enfoque en el impacto social. Es por ello, que, mediante la firma de estos convenios, se busca respaldar a los jóvenes, facilitando su acceso a la educación superior, cubriendo aspectos como la matrícula, fomentando la permanencia estudiantil y previniendo la deserción académica. Además, estos convenios promueven el bienestar y el desarrollo social en diversas comunidades, generando beneficios tanto para los estudiantes como para la sociedad en general.



El compromiso y articulación con los actores del sistema social; gobiernos, sector privado y sociedad civil, hace posible la firma de estos convenios, buscando implementar apoyos educativos para jóvenes de bajos recursos económicos, contribuyendo así al desarrollo social e intercambio de experiencias, permitiendo a través de estas alianzas la creación e implementación de programas de formación, investigación, extensión, prácticas profesionales y comunitarias, asesorías y trabajos de campo, con un enfoque en el impacto social, aportando de manera significativa a los objetivos de desarrollo sostenible, específicamente el **ODS 2 “Hambre Cero, ODS 3 “Salud y Bienestar, ODS 4 “Educación de Calidad”, ODS 10 “Reducción de las desigualdades” y ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”**.

Por lo tanto, los convenios entre la Universidad de Pamplona y entidades externas, son herramientas clave para promover la equidad educativa, así como el desarrollo social, económico y humano en las comunidades de nuestra región. La participación activa de los estudiantes en proyectos comunitarios y actividades de extensión, ha sido relevante, ya que no solo fortalece sus competencias profesionales y personales, sino que también impulsa el desarrollo sostenible y la afinidad social en dichas comunidades. Estos convenios generan un impacto significativo en estos aspectos:

1. Acceso a la educación superior: Estos convenios facilitan el acceso de jóvenes de bajos recursos económicos a la educación superior al proporcionarles apoyos que cubren la matrícula y otros gastos relacionados con sus estudios.
2. Reducción de la deserción académica: Al ofrecer apoyos que fomentan la permanencia estudiantil, se reduce la probabilidad de que los estudiantes abandonen sus estudios antes de culminarlos.
3. Mejora en la calidad de vida: La educación superior abre oportunidades de empleo y desarrollo personal, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los estudiantes y sus familias a largo plazo.
4. Desarrollo regional: Al respaldar a los jóvenes para que accedan a la educación superior, se fortalece el capital humano de la región, lo que tiene un impacto positivo en el desarrollo económico y social local.
5. Participación activa en proyectos comunitarios: La implicación de los estudiantes en proyectos comunitarios es fundamental, ya que facilita la aplicación de sus conocimientos en situaciones reales y fomenta el compromiso social, así como el desarrollo sostenible de las comunidades.



En adición, para el primer periodo del 2024, la oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades adscrita a la Vicerrectoría de Bienestar y Extensión, a través del Macroproyecto de extensión denominado: **“ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN Y EXTENSIÓN DESDE EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA PROMOVER LA LACTANCIA Y LA DONACIÓN DE LECHE MATERNA PARA EL BANCO DE LECHE HUMANA DE LA ESE HUEM”**, liderado por la docente tiempo completo Ely Victoria Rueda Páez y las docentes tiempo completo ocasional Nidya Isabel Parra Sánchez, Cindy Katerinne Carrero Bonilla y Yercika Andreina Vega Castellanos del programa de Nutrición y Dietética de la Universidad de Pamplona, buscan contribuir a la supervivencia neonatal e infantil, mediante la promoción, protección y apoyo de la lactancia materna. De acuerdo a lo anterior, se planteó esta propuesta, contando con la colaboración de la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta (Norte de Santander), basada en la necesidad de desarrollar estrategias tendientes a promocionar en las madres lactantes la importancia de la leche humana en la alimentación de sus hijos; aumentar la población de madres donantes al Banco de leche Humana del HUEM, cubriendo las necesidades que se han aumentado con población migrante, posicionando la lactancia materna como la primera opción de nutrición en los recién nacidos hospitalizados y ambulatorios, mejorando el pronóstico de su enfermedad, con las ventajas que brinda este alimento en el sistema inmunológico que redunde en la recuperación de los recién nacidos de bajo peso, prematuros, o en aquellos que acorde a su valoración médica y/o nutricional lo requieran

Población beneficiada:

1. 150 mujeres lactantes de los diferentes servicios maternos infantiles de la E.S.E. HUEM, fueron orientadas en el proceso de extracción, conservación, suministro de leche humana y creación del banco de leche en casa.
2. 303 usuarias de los diferentes servicios de atención materno infantil de la E.S.E. HUEM, recibieron consejería sobre alimentación de la madre lactante y el niño pequeño, además de técnicas de extracción, conservación, suministro de leche materna y donación.
3. Se captaron 106 posibles donantes (madres lactantes) para el Banco de Leche Humana. Dicho seguimiento se efectuó en los pisos de hospitalización, y también con acompañamiento telefónico.
4. Como consulta externa adicional, se valoraron 236 pacientes remitidos del programa madre canguro.



LÍNEA ESTRATÉGICA 16: POTENCIAR LA EDUCACIÓN CONTINUA

Desde la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades se potencializa la educación continua como un pilar fundamental para el desarrollo profesional y personal de la comunidad académica y externa. A través de la implementación de programas innovadores y accesibles. Por ello, En el primer semestre del año 2024 se han matriculado y iniciado actividades de Educación Continua con 4.355 (cuatro mil trescientos cincuenta y cinco) participantes: entre estudiantes, ponentes, profesionales, conferencistas, docentes, egresados y administrativos, a través de diplomados, jornadas, seminarios, talleres, foros, encuentros, conferencias y simposios, entre otros.

TIPO DE PARTICIPANTE	CANTIDAD
DESCUENTO DEL 95%	18
DOCENTES	65
EGRESADOS	175
ESTUDIANTES	3173
ORGANIZADORES	75
PONENTES	197
PROFESIONALES	222
CONFERENCISTAS	7
ESTUDIANTES PREMÉDICOS Y PREUNIVERSITARIOS	423
TOTAL	4.355

En este sentido, por medio de estos espacios de formación en educación continua, se busca brindar a nuestros estudiantes, egresados, profesionales y demás personas interesadas en capacitarse en eventos, como encuentros, seminarios, jornadas, foros, talleres entre otros, la posibilidad de acceder a nuevas perspectivas laborales o ascender en sus puestos de trabajo, así como elevar su grado de cualificación, productividad, competitividad y rentabilidad, propendiendo por la actualización, complementación, profundización y desarrollo de habilidades y competencias de alta calidad académica flexibles, de corta y/o mediana duración, de carácter virtual y/o presencial, que no conducen a título, con el fin de que los participantes aprovechen todas sus habilidades y capacidades, fortalezcan sus competencias laborales y tengan un crecimiento personal constante.



Así mismo, se trabajaron en estrategias para potencializar los eventos académicos y contribuir al bienestar individual y colectivo, en el primer semestre académico 2024, se dio apertura de 108 eventos de ofertados por las diferentes facultades, en las sedes de la Universidad de Pamplona, Villa del Rosario - Cúcuta y Valledupar, los cuales se han realizado de forma presencial y virtual.

TIPO DE EVENTO	CANTIDAD
CURSOS	18
DIPLOMADOS	50
ENCUENTRO	8
PREUNIVERSITARIO	6
PREMEDICO	4
SEMINARIOS	9
CONFERENCIA	2
JORNADA	3
FORO	3
CONGRESO	1
SIMPOSIO	1
COLOQUIO	3
TOTAL	108

Sobre todo, al ser una Institución de Educación Superior, orientada a la formación de nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, resaltamos la importancia de aprender y cómo hacerlo, por lo que preparamos a nuestros egresados y graduados para aprender permanentemente. Es así, que, En el primer semestre del 2024, han participado en los diferentes eventos de educación continua **175 egresados.**

PRIMER SEMESTRE 2024	
NOMBRE DEL EVENTO	CANTIDAD DE EGRESADOS
ENCUENTRO XXXV SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA Versión 02 PAMPLONA	4
SEMINARIO IV SEMINARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GÉNERO DIÁLOGOS GLOBALES Y LOCALES SOBRE JUSTICIA DE GÉNERO	3



INTEGRANDO PERSPECTIVAS DE JUECES Y ACADEMIA INTERNACIONAL

VIII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACION - CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y SALUD Y XI REGIONAL	3
VI SIMPOSIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL LABORATORIO A LA PROFESIÓN APPLICANDO INVESTIGACIÓN PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL Y IX ENCUENTRO DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA	10
JORNADA II CIRCUITO NEBLINA	2
ENCUENTRO II SALÓN MAESTRO DE EGRESADOS - ARTES VISUALES	2
III COLOQUIO INTERNACIONAL DE AGROECOLOGÍA	6
III ENCUENTRO INTERNACIONAL Y XX ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN	12
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FONOAUDIOLOGÍA 2024	50
ENCUENTRO DE EGRESADOS Y JORNADA DE ACTUALIZACIÓN CONECTANDO TRAYECTORIAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	12
SEGUNDO SEMINARIO ENFOQUES TERAPÉUTICOS BASADOS EN LA EVIDENCIA	11
X FORO DE ASPECTOS ÉTICOS MORALES Y LEGALES EN LA PRACTICA DE ENFERMERÍA	6
II FORO DE ARTE Y CULTURA EN LA EDUCACIÓN	1
CURSO NARRATIVAS TRANSMEDIA PARA UNA FORMACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN LENGUAJE - IDIOMAS - INFANCIA Y SOCIEDAD	15
CURSO DEPORTE ADAPTADO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL	2
JORNADA PRIMER FESTIVAL DE PIANO UNIPAMPLONA BEATRIZ ACEVEDO MEZA	2
I SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO EXPLORANDO HORIZONTES EN SALUD EL ENFOQUE INTEGRADOR DE ONE HEALTH	3
ENCUENTRO XXXVI SALÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA 2024	18
2DO CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL CIADI TENDENCIAS EN DISEÑO TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD	7
CUARTO SEMINARIO DE ÉTICA UNA MIRADA A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APlicada AL DERECHO	1
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN FILOSOFÍA COLOMBIANA CONTEMPORÁNEA HOMENAJE A NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA	3



CURSO PERSPECTIVA SOCIAL EN EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO	1
ENCUENTRO DE CONFERENCIAS EN TROMPETA - PROGRAMA DE MÚSICA UNIPAMPLONA	1
TOTAL	175

En línea con lo anterior, se observa que, a fecha 5 de agosto, se reportaron 172 egresados y a la fecha de hoy, 3 de octubre, se reportan 175 participantes, como se detalla en la tabla.

De la misma manera, la Universidad de Pamplona en su apuesta de fortalecimiento; involucra la incorporación de las TICS en sus diferentes procesos misionales entre los que se destaca la extensión y como parte de ello se avanza dentro de la vigencia 2024-1 con la creación de un nuevo evento virtual de educación continuada en cooperación con la Vicerrectoría de Académica denominado "**ENCUENTRO XXXV SALÓN DE INVESTIGACIONES E INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN HUMANA COMHUN**" que ofrece una serie de beneficios y oportunidades que pueden tener un impacto positivo tanto en la institución como en los participantes. Este evento virtual de educación continuada ofrece flexibilidad, accesibilidad y una amplia variedad de oportunidades para mejorar la experiencia de aprendizaje, beneficiando tanto a la Universidad de Pamplona como a los participantes.

El proceso de Educación continua de la Universidad de Pamplona evidencia un recaudo importante en los eventos como diplomados, seminarios, encuentros entre otros, lo cual crea auto sostenimiento de ellos y así se podrán continuar realizando este tipo de actividades, que generan bonificaciones a los docentes tanto internos como externos, que dicten módulos de diplomados, premedicos entre otros y que ejerzan la función de coordinadores de dichos eventos.

PRIMER SEMESTRE AÑO 2023			PRIMER SEMESTRE AÑO 2024		
UNIDAD	CICLO	INGRESOS	UNIDAD	CICLO	INGRESOS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	COLOQUIO	0	FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES	COLOQUIO	85,000
	DIPLOMADOS	178,215,350		DIPLOMADOS	175,037,200
	ENCUENTRO	0		ENCUENTRO	75,000
	FORO	0		FORO	935,000
	JORNADA	0		JORNADA	1,160,000



	SEMINARIOS	1,538,000		SEMINARIOS CONFERENCIA	2,190,000 335,000
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	COLOQUIO	0	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	COLOQUIO	1,420,000
	CURSOS	0		CURSOS	150,000
	JORNADA	0		JORNADA	0
	SEMINARIOS	0		SEMINARIOS	0
	SIMPOSIO	0		SIMPOSIO	0
	TALLER	0		TALLER	0
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	CONFERENCIA	0	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	CONFERENCIA	0
	CURSOS	420,000		CURSOS	0
	SIMPOSIO	0		SIMPOSIO	2,765,000
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	COLOQUIO	0	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	COLOQUIO	695,000
	CONFERENCIA	0		CURSO	25,090,000
	ENCUENTRO	1,620,000		ENCUENTRO	3,935,000
	FORO	0		FORO	0
	SIMPOSIO	0		SIMPOSIO	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	CURSOS	0	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	CURSOS	0
	DIPLOMADOS	243,600,000		DIPLOMADOS	508,611,000
	ENCUENTRO	0		ENCUENTRO	35,610,000
FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	CONGRESOS	0	FACULTAD DE INGENIERIAS Y ARQUITECTURA	CONGRESOS	1,360,000
	DIPLOMADOS	247,080,000		CURSO	750,000
	ENCUENTRO	0		DIPLOMADOS	195,000,000
	TALLER	17,000,000		TALLER	0
FACULTAD DE SALUD	CURSOS	60,000	FACULTAD DE SALUD	CURSOS	3,760,000
	DIPLOMADOS	62,916,000		DIPLOMADOS	84,624,000
	ENCUENTRO	44,840,000		ENCUENTRO	4,885,000
	FORO	2,710,000		FORO	6,542,000
	JORNADA	1,650,000		JORNADA	0
	SEMINARIOS	614,000		SEMINARIOS	9,665,000
	SIMPOSIO	405,000		SIMPOSIO	0
	TALLER	805,000		TALLER	0
	PREMEDICO	178,030,600		PREMEDICO	629,880,700
TOTAL		981,503,950	TOTAL		1,694,559,900

De hecho, durante el primer semestre del año 2023 se recaudó por los diferentes eventos de educación continua ofertados por las Facultades de nuestra universidad y que a su

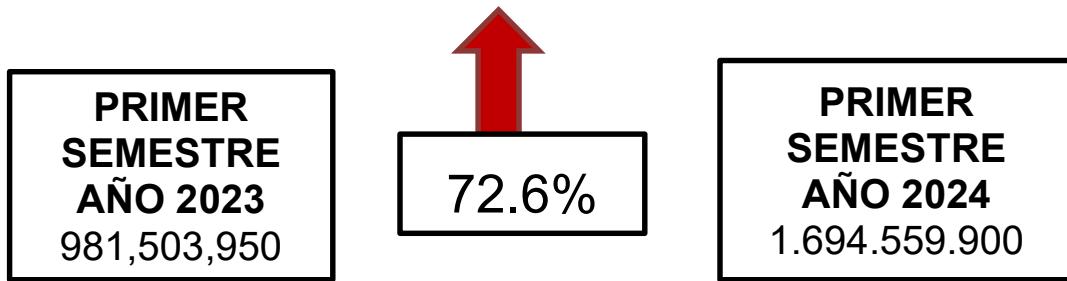


SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



vez fueron inscritos en la plataforma FORMACION UP 2023 \$ 981,503,950 (Novecientos ochenta y un millones quinientos tres mil novecientos cincuenta); y en lo que va del año 2024 \$ 1.694.559.900 (Mil seiscientos noventa y cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos).



LÍNEA ESTRATÉGICA 17: DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad de Pamplona a través del área de Internacionalización trabaja para fomentar las movilidades internacionales de los estudiantes, docentes y personal administrativo, para lo cual se realizan convenios con diferentes instituciones de educación superior que permiten estas movilidades. Es así como a través de estos convenios, en lo corrido del año 2024 se han realizado **8 movilidades, 7 salientes 1 entrante, utilizando 7 convenios**.

A la fecha existen 75 Convenios suscritos, con 63 Instituciones de Ámbito Internacional

Movilidades de Colombia al exterior:

DOCENTES	4
ESTUDIANTES	26
ADMINISTRATIVOS	9
TOTAL	39

Movilidades del exterior a Colombia:



DOCENTES	23
ESTUDIANTES	17
ADMINISTRATIVOS	0
TOTAL	41

LÍNEA ESTRATÉGICA 21: GESTIONAR Y MEJORAR LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión a través del proyecto de extensión **UI GREEN METRIC** liderado por los docentes de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura formulado en la vigencia 2019, ha venido desarrollando actividades en las vigencias posteriores en pro de articular la responsabilidad administrativa ambiental.

Es así que en la vigencia 2024, desarrolló la actividad denominada **“RECICLATÓN, recicla ¡Salva el Planeta!** la cual se llevó a cabo del 26 al 30 de agosto de la presente anualidad, con el objetivo principal de fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenible a través del reciclaje de materiales.

La jornada de reciclatón tuvo como eslogan **“¡Un simple acto, un gran impacto! Recicla y protege tu entorno.”** Contó con tres puntos estratégicos distribuidos en las diferentes sedes tales como Campus Principal, sede Virgen de Rosario y la sede la Casona, bajo Resolución 2184 de 2019, nuevo código de colores, para los residuos aprovechables como cartón vidrio, plástico, papel y metálicos logrando reciclar 100 kilos de residuos.

En consecuencia, con la campaña se logró reducir el impacto ambiental causado por el exceso de residuos en la institución, ofreciendo a la comunidad la oportunidad de deshacerse de manera responsable de productos reciclables como el papel, el plástico, vidrio, metálicos y electrónicos, educando a la población sobre la importancia del reciclaje, la conservación de recursos y la reducción de la contaminación, contribuyendo a un entorno más limpio y saludable para todos.



De la misma manera Para la vigencia 2024 se desarrolló el proyecto de extensión denominado “Sensibilización para el cuidado del río Pamplonita” cuyo objeto es: “Fomentar en la comunidad prácticas de sensibilización para el cuidado del río Pamplonita” en el cual vincula a la Universidad de Pamplona y la comunidad en general desarrollando las siguientes actividades:

- Informar a la comunidad las diferentes actividades que desarrolla el programa de ciencias sociales en beneficio de la preservación del medio.
- Desarrollar actividades de sensibilización con la comunidad vecina del río Pamplonita.
- Realizar jornadas de limpieza involucrando a la comunidad.

Las actividades se desarrollaron en el barrio 4 de Julio en las carreras séptima y octava, las acciones incluyeron charlas puerta a puerta sobre temas cruciales como el manejo adecuado del agua, la separación de residuos sólidos y las enfermedades asociadas con el uso de agua contaminada. Además, se organizó una jornada de limpieza de la ribera del río, con la participación activa de residentes, estudiantes y la junta de acción comunal.

El proyecto fue liderado por el programa Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Facultad de Educación de la Universidad de Pamplona, con la participación de 15 estudiantes del mismo programa, quienes desempeñaron un papel clave en la planificación y ejecución de las actividades de sensibilización.

Las acciones se desarrollaron en colaboración con la comunidad y se basaron en la política de extensión universitaria de la Universidad de Pamplona, que busca aplicar conocimientos académicos en situaciones reales y fomentar el compromiso social y ambiental de los estudiantes.



CUARTO PILAR MISIONAL: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En este pilar, la Universidad de Pamplona, como institución pública, ha definido una estrategia integral para la optimización de sus recursos físicos y financieros. Con el fin de garantizar el cumplimiento de su misión institucional, se han establecido las siguientes líneas estratégicas: consolidación de un modelo de gestión económico-administrativa eficiente, actualización del marco normativo institucional, inversión en infraestructura física y tecnológica de vanguardia para la enseñanza, investigación y gestión, y fomento de la mejora continua de los procesos administrativos.

Línea estratégica 22

6 proyectos
12 indicadores

Línea estratégica 23

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 24

3 proyectos
6 indicadores

Línea estratégica 25

4 proyectos
5 indicadores

Línea estratégica 26

3 proyectos
5 indicadores

LÍNEA ESTRATÉGICA 22: CREACION Y CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE GESTION ORGANIZACIONAL Y FINANCIERO.

Entre los indicadores comprendidos en esta línea estratégica, se encuentra en "IP 140 Porcentaje de Implementación del modelo organización de la Universidad de Pamplona y "IP 145 Porcentaje de avance del cronograma de la estructura actualizada y alineada". Para dar cumplimiento a este indicador, se llevaron a cabo las siguientes actividades

- Análisis financiero: Durante la vigencia 2023 realizó la matriz de análisis financiero la cual fue socializada Mediante acta 035 de 2023 ante la jefe de la oficina de Gestión del Talento Humano y de jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Identificación y análisis de procesos: Se elaboró matriz de opciones prioritarias y actualización del mapa de procesos.
- Matriz Evaluación y prestación del servicio: Se elaboró la matriz de evaluación y prestación del servicio analizando si el servicio prestado satisface, en términos de calidad, eficiencia y calidad las necesidades de los grupos de valor.
- Identificación y establecimiento de la cadena de valor: Se elaboró la matriz de cadena de valor identificando los elementos que permiten la generación de valor público.



- Sustentación de la Evaluación de la prestación del servicio y Matriz de Cadena de Valor: Mediante acta 01 de fecha 3 de junio de 2024 se socializó el informe de análisis y el mapa de procesos ante la jefe de la oficina de Gestión del Talento Humano y del jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Estructura Administrativa: Se elaboró propuesta de actualización y ajuste de la estructura administrativa

Este indicador tiene como objetivo, La implementación del Modelo Organizacional de la Universidad de Pamplona traerá una mejora significativa en la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios ofrecidos. Además, fomentará una cultura organizacional más colaborativa y adaptable, optimizando recursos y se fortalecerá la institución y se beneficiará a toda la comunidad universitaria.

Así mismo el indicador, “IP 145 Porcentaje de avance del cronograma de la estructura actualizada y alineada”, este indicador tiene como finalidad, identificación de las necesidades, planificación para mejorar la gestión y los procesos internos de la organización, sustanciales para la comunidad universitaria y en general.

LINEA ESTRATEGICA 23 MODERNIZACION NORMATIVA INSTITUCIONAL

Dentro de la línea 23 modernización normativa institucional comprende los siguientes indicadores “IP 148 Porcentaje de avance cronograma de actualización del Estatuto Docente” la cual tiene como finalidad, mostrar desde la gestión administrativa institucional se adelantan las diferentes acciones que tienden al mejoramiento de los procesos y procedimientos, que a su vez se respaldan con la normatividad vigente.

En ese sentido, mencionar que, como resultados de la labor administrativa adelantada en materia de la actualización del Estatuto Docente, para lo cual en la vigencia 2024 se tiene contemplada la Etapa 4: Construcción de documento final y proyección para solicitud de aprobación, surgió la necesidad de modificar parcialmente el literal g del artículo 76 del Acuerdo No. 130 de 2002 – Estatuto Docente, en lo correspondiente a las garantías de cumplimiento de los docentes comisionados.



Esta modificación fue realizada mediante el Acuerdo 018 de 29 de julio de 2024 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, estableciendo así, información sustancial de lo contemplado en el Estatuto Docente.

Seguido el indicador “IP 149 PORCENTAJE DE AVANCE DEL CRONOGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO” donde el, Vicerrector (e) Financiero y Administrativo se reunió con el equipo de trabajo conformado en las anteriores vigencias, para la actualización del Estatuto Administrativo, con el fin de dar continuidad al mismo, en esta reunión se propuso la reorganización del equipo de trabajo e incorporar más personas, expertas en el tema. Esto fue aprobado mediante el acta N° 07 del 13 de marzo de 2024. La oficina de Talento Humano, citó a reunión al equipo de trabajo asignado para la actualización del Estatuto Administrativo, donde se planteó la metodología a utilizar y diferentes propuestas para la construcción del mismo, estableciendo el cronograma de actividades para esta vigencia, donde se aprobó mediante el acta N° 001 del 20 de mayo de 2024.

Seguido la reorganización del equipo de trabajo, permitió la asignación de actividades logrando una propuesta de la estructura para actualizar el Estatuto Administrativo de la Universidad de Pamplona.

LÍNEA ESTRATÉGICA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL.

Dentro de esta línea encontramos en indicador (IP 157 Porcentaje de inversión del plan operativo destinado a la infraestructura tecnológica), en cumplimiento con la vigencia del 100%, la Universidad de pamplona, mediante el acuerdo N° 071 DE DICIEMBRE DE 2023 “por el cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones de Universidad de Pamplona para la vigencia 2024” establecido un presupuesto inicial así:

CÁLCULO 2024	
PRESUPUESTO INICIAL	\$ 7.257.700.000,00
PRESUPUESTO DE LA LÍNEA ESTRATEGICA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	591.110.911,73
TOTAL	\$ 1.588.436.944,60
PORCENTAJE DESTINADO	21.89%



Para el periodo del 1 de enero al 30 de julio de 2024 se reportó una asignación presupuestal para la infraestructura tecnológica del 21.89%, la cual fue tomada del aplicativo Gestasoft modulo presupuesto.

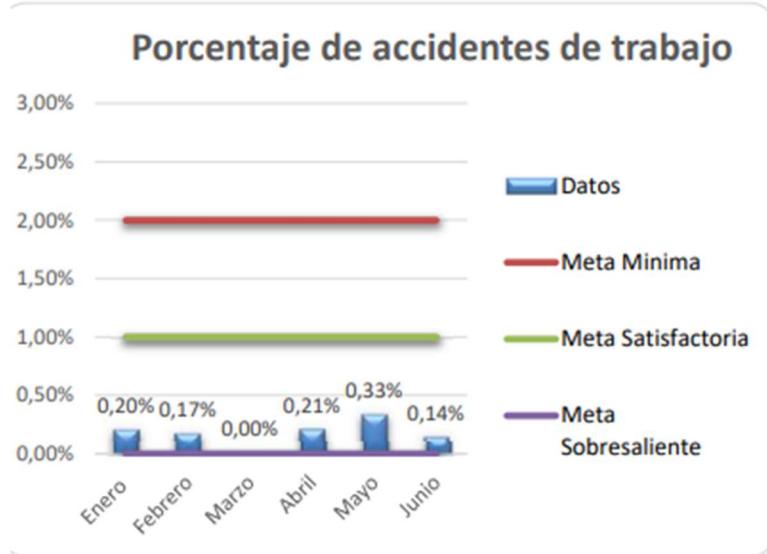
La Universidad de Pamplona con el Plan Operativo de Anual de Inversiones correspondiente al Capítulo de Inversión dentro del Presupuesto de la vigencia 2024 con el rubro 2.3.2.01.04.004.01- LÍNEA ESTRATEGICA 25: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL, tiene como finalidad como finalidad, fortalecer las condiciones de la infraestructura tecnológica de la institución que le permiten optimizar los procesos misionales generando un entorno acorde a los objetivos

LÍNEA ESTRATÉGICA 26: DESARROLLO ADMINISTRATIVO PERMANENTE.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Oficina de Gestión del Talento Humano, plantean dentro del Pilar 4. la línea estratégica 26 que comprende los siguientes indicadores, como “IP 159 - Porcentaje máximo de accidentes laborales que conocen la política”.

Dentro del plan de capacitación establecido por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la actual vigencia, se contemplaron actividades enfocadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Anexo 1), dirigidas al personal docente, administrativo y estudiantes en prácticas afiliados al sistema de riesgos laborales de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 055 del 2015.

Durante el primer semestre académico, se dio cumplimiento al plan de capacitación dirigido al personal docente, administrativo y estudiantes en práctica (Anexo 2), manteniéndose la tasa de accidentalidad durante el primer semestre académico de la vigencia 2024 por debajo del 1%, como puede evidenciarse en la siguiente gráfica



El reporte del número de accidentes de trabajo mensual es obtenido de la plataforma ALISSTA de la ARL-Positiva de acuerdo al reporte que se genera de los trabajadores que se han accidentado (Anexo 3). Por otra parte, el número de trabajadores mensual se genera de acuerdo a la afiliación que se realiza a riesgos laborales y dicha población la conforman: (1) personal administrativo de planta, (2) docentes: tiempo completo (planta), tiempo completo ocasional y hora cátedra, (3) estudiantes en práctica y (4) Ordenes de Prestación de Servicios. Cabe resaltar que la sumatoria de los porcentajes de enero a junio nos da como resultado 1.05% siendo este inferior al 3% que es el límite máximo.

Este indicador está enfocado en, las estrategias para la sensibilización y prevención impartidas desde el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el primer semestre académico 2024, las cuales buscan prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales y promover la salud y el bienestar físico y mental de los colaboradores, se logra un impacto positivo en el índice de accidentalidad siendo este inferior al 3%.